"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 17 de marzo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00055 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ASGESE

Señores (as)
DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS.

Presente. –

ASUNTO : REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

REFERENCIA : a) Expediente MPT2023-SINAD N° 0027512
b) Oficio Múltiple N° 00001-2023-MINEDU/SPE-OSEE-USE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y, en relación con el asunto en mención, manifestarle que la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE), del Ministerio de Educación, había programado realizar, entre el 13 y 24 de marzo de 2023, un operativo de recojo de información mediante llamadas telefónicas en el marco del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2023. Esta actividad había sido comunicada mediante Oficio Múltiple N° 00001-2023-MINEDU/SPE-OSEE-USE. Debido a la actual coyuntura, sumado a las disposiciones de reprogramación de inicio de clases brindadas en diversas regiones del país, el operativo de recojo de información en mención será reprogramado entre el 20 y 31 de marzo de 2023. Cabe recordar que el objetivo de este operativo es recoger información relevante, confiable y oportuna respect al proceso de inicio del año escolar en los servicios educativos (SS.EE.) públicos de Educación Básica Regular (EBR), Especial (EBE) y Alternativa (EBA).

Por lo tanto, y de acuerdo con lo mencionado anteriormente, es importante contar con el apoyo de los directores, familias y estudiantes de los SS.EE. de EBR, EBE y EBA de su jurisdicción para el recojo de información correspondiente. En ese sentido, agradeceré pueda comunicarles sobre la reprogramación de las referidas llamadas telefónicas, a fin de que la comunidad educativa esté informada de esta acción.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2023.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JAIME WUILDER JIMENÉZ CASTILLO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

JWJC/J.ASGESE
FGTP/CES ASGESE
17-03-2023

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en **https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml**

Firmado digitalmente por: TORRES POZO Frich Gonzalo FAU 20334929281 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/03/2023 17:11:07-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JIMENEZ CASTILLO Jaime Wuilder FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/03/2023 17:54:27-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 13 de marzo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00002-2023-MINEDU/SPE-OSEE-USE

Señor(a)
DIRECCIÓN/GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto: REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023.

Referencia: Oficio Múltiple N° 00001-2023-MINEDU/SPE-OSEE-USE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y, en relación con el asunto en mención, manifestarle que la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE), del Ministerio de Educación, había programado realizar, entre el 13 y el 24 de marzo de 2023, un operativo de recojo de información mediante llamadas telefónicas en el marco del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2023. Esta actividad había sido comunicada mediante Oficio Múltiple N° 00001-2023-MINEDU/SPE-OSEE-USE.

Debido a la actual coyuntura, sumado a las disposiciones de reprogramación de inicio de clases brindadas en diversas regiones del país, el operativo de recojo de información en mención **será reprogramado entre el 20 y 31 de marzo de 2023**. Cabe recordar que el objetivo de este operativo es recoger información relevante, confiable y oportuna respecto al proceso de inicio del año escolar en los servicios educativos (SS.EE.) públicos de Educación Básica Regular (EBR), Especial (EBE) y Alternativa (EBA).

Por lo tanto, y de acuerdo con lo mencionado anteriormente, es importante contar con el apoyo de los directores, familias y estudiantes de los SS.EE. de EBR, EBE y EBA de su jurisdicción para el recojo de información correspondiente. En ese sentido, agradeceré pueda comunicarles sobre la reprogramación de las referidas llamadas telefónicas, a fin de que la comunidad educativa esté informada de esta acción.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TIPISMANA MENCHOLA
Valeria Desiree FAU
20131370998 soft

JEFA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - USE
Motivo: Soy el autor del documento
2023/03/13 12:11:38

VALERIA DESIREE TIPISMANA MENCHOLA
Jefa de la Unidad de Seguimiento y Evaluación

CC: DIRI, DAGED y OSEE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***